LITORALPRESS

Fecha: 05-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: "Permisología" ambiental: Tiempo de tramitación crece y contrasta con caída de nuevos proyectos en evaluación

Pág. : 3
Cm2: 844,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

REVISIÓN HISTÓRICA A CARGO DE NUEVO OBSERVATORIO DE LA U. DE CHILE

"Permisología" ambiental: Tiempo de tramitación crece y contrasta con caída de nuevos proyectos en evaluación

Los promedios anuales que se constatan en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental muestran que las iniciativas que buscan autorización para concretarse vienen decayendo desde 2013, mientras que el tiempo promedio de tramitación prácticamente se duplicó en el mismo período.

JOAQUÍN AGUILERA R.

El tiempo que tarda un proyecto de inversión en resolver si cuenta o no con la autorización para llevarse a cabo de parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) ha aumentado progresivamente en el tiempo, a la vez que las iniciativas que aspiran al visto bueno del SEA para desarrollarse en el país han sido cada vez menos en la última década.

La tendencia opuesta entre plazos y nuevas inversiones es una de las principales pistas sobre el peso de la denominada "permisología" ambiental que entrega la revisión histórica llevada a cabo por el nuevo Observatorio de Tramitación y Evaluación de Inversiones (OTEI) de la Universidad de Chile, a partir de la información del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para el período entre 2000 y 2024.

Aunque la correlación estadística no permite concluir una causalidad, el economista Jorge Valverde, que lidera el OTEI, resalta que el quiebre hacia una tendencia negativa en el ingreso de proyectos comienza en 2013, justo el punto a partir del cual el estancamiento del crecimiento económico se empieza a materializar. En este sentido, además del declive en la productividad, Valverde plantea que "si uno se pregunta ¿qué cambió respecto a lo que hacíamos cuando crecíamos a tasas altas? Cambió que la inversión se contrajo (...). Lo interesante de esto es que las cifras de inversión del SEIA son autorreportadas, podría llamarse una métrica de percepción de inversión. Entonces, la percepción está bien correlacionada con lo que ha pasado en la realidad".

Valverde, que actualmente tiene su oficina en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, volvió al país hace poco tras cursar sus estudios de doctorado. En el segundo gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet fue jefe de gabinete de Alejandro Micco, cuando era subsecretario de Hacienda y el ministerio lo lideraba Rodrigo Valdés. Ya por esos años, relata, había preocupación por este tema, pero su renovada prioridad fue lo que motivó a la casa de estudios a impulsar la creación del nuevo OTEI, unidad que pretende liberar informes trimestrales y convocar un panel de expertos en la materia, a partir de agosto.

Punto de inflexión

El análisis del OTEI divide la revisión de las cifras del SEIA en dos momentos. Entre el 2000 y el 2012, el número de proyectos y los montos de inversión que se ingresaban al SEIA arrojaban una tendencia positiva, que se quiebra a la baja a partir de 2013 (ver infografía). Ese año empieza a regir un nuevo reglamento que, por ejemplo, prohíbe el fraccionamiento de proyectos y obliga a agruparlos en obras de mayor envergadura.

Si bien dicho cambio explica la disminución de iniciativas presentadas, Valverde destaca que la tendencia se mantuvo negativa hasta 2024, y se estancó en cuanto a los montos asociados a cada ingreso. "El punto es que desde el 2013 en adelante baja también, o se mantiene al menos plana la inversión que entra en el sistema, y la que se califica baja. Entonces la pregunta del millón es ¿qué pasó? Porque ahí la respuesta no es este cambio del sistema".

A su juicio, se combinan varios factores. El escenario internacional estuvo marcado por el fin del *boom* de los *commodities*, y en Chile se impulsó una ambiciosa reforma tributaria. Sin embargo, desde el punto de vista del sistema, también se aprecia un cambio relevante: el tiempo promedio de tramitación efectiva —considerando tiempos de suspensión— se había duplicado desde los 113,9 días que registraba en el 2000, hasta 299,7 días corridos. El año pasado, dicho promedio se elevó a 429,8 días.

Además de una mayor demora, se observa que la inversión calificada —sumando evaluaciones aprobadas y rechazadas— llegó a un máximo superior a US$ 30.000 millones en 2013, pero luego decae y hoy representa un monto equivalente al de 2009 (en torno a US$ 20.000 millones).

Trabas y certezas

Distintos análisis, como el que ha realizado la Universidad San Sebastián (USS) sobre la base de estas cifras, calculan que los tiempos de tramitación que exceden los plazos estimados —pese a cumplir la norma legal— le costaron al país en torno a 0,5% del PIB el año pasado. El informe del OTEI retrata este costo como un "impuesto oculto" vinculado a la "permisología".

En general, las cifras muestran que la proporción de proyectos calificados en relación con los que ingresan es casi equivalente, pero desde 2014 se acumula un *stock* que el SEA no ha logrado reducir, y que se mantiene relativamente estable en torno a los 1.200 proyectos.

En este sentido, Valverde plantea que el costo de la "permisología" no solo se relaciona directamente con los beneficios que se dejan de percibir cuando un proyecto se retrasa, sino que también impacta negativamente a las decisiones de inversión. "El *stock* tiene un costo de oportunidad. Entonces, mientras yo más me demoro en sacar esos proyectos, su rentabilidad va cayendo. ¿Cuál es la señal para el inversionista, para el dueño de un proyecto? Lo primero es que está siendo menos rentable entrar y, por lo tanto, se busca una inversión alternativa, que puede ser en Chile o no", afirma.

> **Mientras yo más me demoro en sacar esos proyectos, su rentabilidad va cayendo** (...). Por lo tanto, se busca una inversión alternativa, que puede ser en Chile o no".
>
> **JORGE VALVERDE**
> OTEI U. de Chile

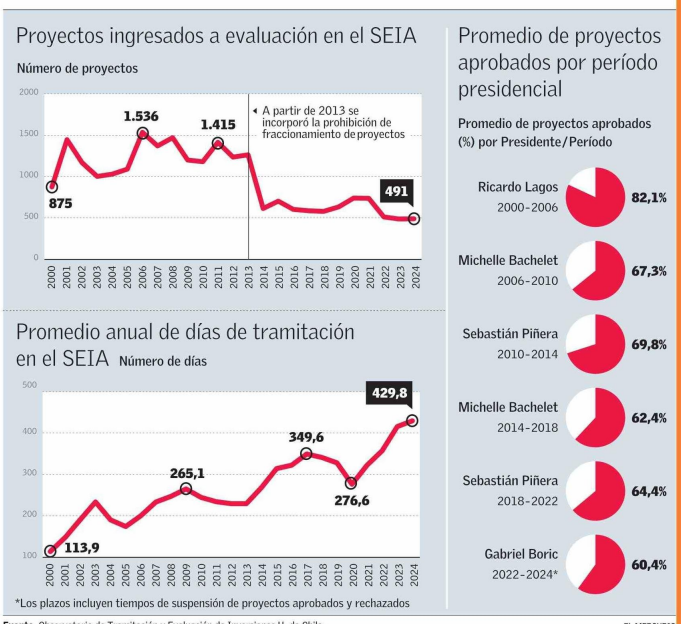

Fuente Observatorio de Tramitación y Evaluación de Inversiones U. de Chile, en base a datos del Servicio de Evaluación Ambiental

EL MERCURIO

VALENTINA DURÁN (SEA): Mayor plazo "obedece a las extensiones que solicitan los titulares"

La directora del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Valentina Durán, remarca que la entidad siempre cumple con los plazos legales de tramitación, más allá del tiempo efectivo que transcurre entre el ingreso de una iniciativa y su calificación. Consultada por "El Mercurio" sobre el incremento en esta última variable, sostiene que "la mayor extensión de los plazos en términos de días corridos obedece a las extensiones que solicitan los titulares para completar sus estudios y contestar las observaciones. Sin perjuicio de que el SEA está pidiendo una mejor justificación de estas extensiones de plazo a los titulares, estamos enfocados en hacer mejoras a la gestión para que de manera integral, y con apoyo del sector privado, se puedan reducir los plazos totales". En este sentido, plantea que, para una mayor eficiencia, el sistema también requiere "que ingresen proyectos sólidos, robustos y bien construidos, que respondan a las expectativas de un país que está comprometido internacionalmente, ante sus socios comerciales y ante la ciudadanía, a cuidar su medio ambiente como un factor de seriedad y competitividad". Por otro lado, remarca que si bien el ingreso de proyectos a evaluación representa "un termómetro de las expectativas de inversión", su caída responde a diferentes factores. En particular, ejemplifica, cambios regulatorios: "Dejaron de ingresar los planes reguladores, se inhibió el fraccionamiento de proyectos, ingresando proyectos de mayor magnitud, y se subieron algunos umbrales de ingreso". La proporción de montos de inversión aprobada en relación con los proyectos que ingresan también ha ido cayendo con el tiempo, pero Durán plantea que es fundamental eliminar de esa medición las obras desistidas o inadmisibles. En este sentido, añade: "La aprobación de proyectos que llegan a ser calificados oscila históricamente en torno al 95%, sin grandes variaciones. Por ejemplo, en 2024, de 332 proyectos calificados, 311 se aprobaron (un 94%), por US$ 20.649 millones".